



RESULTADO DE LA FASE DE PUJAS DE LA SUBASTA DE CONCESIONES DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO RADIOELÉCTRICO EN LA BANDA DE 3600-3800 MHZ CONVOCADA POR LA ORDEN ETU/531/2018, DE 25 DE MAYO

El apartado 6 del Anexo III de la Orden ETU/531/2018, de 25 de mayo, por la que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas para el otorgamiento por subasta de concesiones de uso privativo de dominio público radioeléctrico en la banda de 3600-3800 MHz y se convoca la correspondiente subasta, establece que:

“La fase de pujas finalizará tras la ronda en la cual el nivel de Actividad Requerida sea del 100 % y no se reciban nuevas pujas, o dispensas por parte de ningún licitador. En ese caso, las concesiones para los cuales haya una MPV al final de la última ronda serán otorgadas a los licitadores que hayan formulado las correspondientes pujas, siendo la cantidad de dicha MPV el precio final de la concesión.

En ese momento, la Mesa de Adjudicación anunciará que la fase de pujas ha finalizado y publicará los resultados de la subasta en la página web del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital”.

En consecuencia, se procede a publicar el resultado de la fase de pujas de la subasta de concesiones de uso privativo de dominio público radioeléctrico en la banda de 3600-3800 MHz convocada por la Orden ETU/531/2018, de 25 de mayo.